

Instructivo para la carga de programas sociales al Sistema de Información para el Bienestar Social (SIBIS)

Los programas sociales son un mecanismo mediante el cual el gobierno busca dar solución a los problemas más apremiantes de la sociedad. Desafortunadamente, los recursos son limitados y el problema no puede ser resuelto de manera inmediata por lo que la gran mayoría de los programas sociales operan por un tiempo prolongado. En este breve instructivo podrás encontrar información para el registro y carga de información nuevos programas sociales, carga de información de programas sociales que mantienen continuidad en 2022 así como carga de documentos para los programas sociales.

Registro y carga de información de nuevos programas sociales 2022

Los programas sociales que hayan sido aprobados en sesiones del Comité de Planeación del Desarrollo del Ciudad de México (COPLADE) para funcionar en 2022, serán registrados en el Sistema de Información para el Bienestar (SIBIS) por la Unidad responsable de la administración del sistema, en caso de solicitar el registro de un nuevo programa, puedes enviar un correo solicitando el registro a tudinero@cdmx.gob.mx

1. Una vez creado el programa, la Dependencia responsable del programa social deberá ingresar al Back del SIBIS en: <https://tubienestar.cdmx.gob.mx/loginDependencia> con su usuario y contraseña para cargar la información referente al nuevo programa social.





- Al ingresar al Back del SIBIS podrá visualizar los programas sociales de 2022, los programas de nueva creación mostrarán el estatus de “Programa registrado”

Nombre del programa	Año	Buscar	Limpia filtros
Nombre del programa	2022		

Nombre del programa	Estatus carga	Estatus revisión	Edición	Documentos
Bienestar para Niñas y Niños, “Mi Beca para Empezar”	100%	Carga del programa		Documento
La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela	100%	Evaluación del programa		Documento
Seguro contra accidentes personales de escolares “Yo Seguro”	100%	Evaluación del programa		Documento
Servidores de la Ciudad Educación	100%	Carga del programa		Documento
Uniformas y Útiles Escolares	0%	Programa Registrado		Documento

- Al dar click en el lápiz de “Edición” podrás llenar los 18 formularios del programa social, los cuales tendrás que guardar e ir editando.

The screenshot shows the 'Formulario de registro' for the program 'Uniformas y Útiles Escolares'. The left sidebar contains 18 menu items, with 'Finalizar registro' highlighted at the bottom. The main form area includes fields for 'Nombre completo del programa social', 'Alfabetización del Programa', 'Clave del programa social', 'Ciclo del programa', 'Unidad responsable del programa', and 'Clave de la unidad responsable del programa'. There is also a section for 'Responsible del programa' with fields for name, position, and contact information. A green button labeled 'Guardar y seguir editando' is visible in the top right corner.

- Cuando hayas terminado de llenar los 18 formularios con la información del programa, podrás dar click a “Finalizar registro” que se encuentra debajo de los 18 formularios y dar click en “Aceptar”, al realizar esta acción el programa se enviará a evaluación.

This screenshot shows the same registration form as above, but with a confirmation dialog box overlaid. The dialog box contains the text: 'Al enviar a revisión, no podrás modificar este programa hasta recibir los comentarios de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Una vez recibidos y atendidos los comentarios, podrás descargar la ficha de este programa para enviarla para su publicación en la gaceta oficial. ¿Quieres enviar este programa a revisión?'. There are 'Cancelar' and 'Aceptar' buttons at the bottom of the dialog box. The 'Finalizar registro' option in the sidebar is also highlighted with a red box.

5. En caso de existir observaciones sobre la carga del programa se le notificarán a la dependencia responsable del programa para que pueda editar los formularios correspondientes.
6. Una vez validada la información cargada al programa este cambiará su estatus en el visualizador del Back del SIBIS con un estatus de “Aprobado” y la información se podrá visualizar en la sección de “Programas sociales” del Sistema de Información para el Bienestar (SIBIS) en: <https://tubienestar.cdmx.gob.mx/>

Carga de información de los programas sociales que mantienen continuidad en 2022

Para facilitar el registro de los programas sociales que van a operar durante el 2022, habilitamos la función de clonar las reglas de operación registradas en el SIBIS para el año 2021 de los programas sociales. Esta nueva funcionalidad opera de la siguiente manera:

- 1) Deberás ingresar al Back del SIBIS con tu usuario y contraseña tal y como se menciona en el punto 1 de la sección Registro y carga de información de nuevos programas 2022 de este manual.
- 2) Al ingresar al Back podrás visualizar la información de los programas sociales para 2022 así como el de otros años. Los programas mostrados para 2022 que sean continuidad de un programa social de 2021 tendrán el Estatus Revisión como “Carga del programa” y Estatus Carga del “100%”

Nombre del programa	Año	Buscar	Limpiar filtros	
Nombre del programa	2022			
Nombre del programa	Estatus carga	Estatus revisión	Edición	Documentos
Bienestar para Niñas y Niños, "Mi Beca para Empezar"	100%	Carga del programa		Documento
La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela	100%	Evaluación del programa		Documento
Seguro contra accidentes personales de escolares "Va Seguro"	100%	Evaluación del programa		Documento
Servidores de la Ciudad Educación	100%	Carga del programa		Documento
Uniformes y Útiles Escolares	0%	Carga del programa		Documento



- 3) El programa del 2022 es una copia del programa 2021, así que, antes de enviar a revisión las reglas de operación, **es necesario verificar que la información contenida en los 18 formularios sea la correcta para el 2022.** En caso que el programa haya sufrido alguna modificación es importante realizar los cambios pertinentes para que la ciudadanía pueda consultar la información de los programas sociales de forma veraz y oportuna.

01	Datos Generales
02	Alineación programática
03	Diagnóstico
04	Objetivos
05	Poblaciones
06	Metas físicas
07	Programación presupuestal
08	Requisitos y procedimientos de acceso
09	Criterios de selección de la población beneficiaria
10	Procedimientos de instrumentación
11	Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana
12	Mecanismos de exigibilidad
13	Mecanismos de evaluación e Indicadores
14	Formas de participación social
15	Articulación con otros programas y acciones sociales
16	Mecanismos de fiscalización
17	Mecanismos de rendición de cuentas
18	Integración y unificación del padrón universal de beneficiarios

- 4) Los programas sociales del 2021 quedarán guardados en un registro histórico que podrá ser consultado la sección “Programas sociales” del SIBIS y por *default* en el *Back* se visualizan los programas sociales que operarán durante el 2022.



Vista del SIBIS, sección Programas sociales

Encuentra tus programas sociales Programas sociales Padrón único de Personas Beneficiarias Programas sociales anteriores Acerca del SIBIS

Consulta presupuestos asignados a programas sociales

Aquí podrás consultar la información que necesites de los programas sociales aprobados desde 2020

Dependencia responsable: Tipo de apoyo:

Apoyo específico: Elige el año:

Filtrar Reiniciar filtros

Presupuesto asignado	Programa	Meta física	Entidad
\$4,605,798,600	Mi Beca para Empezar	1,250,000 Transferencias monetarias Becas	FIDEGAR
\$1,000,000,000	Programa ALTEPETL	32,637 Entes Personas	SEDEMA
\$644,507,158	Otorgamiento de ayudas de beneficio social a personas beneficiarias del programa vivienda en conjunto	2,270 Transferencias monetarias	INVI
\$500,000,000	Seguro de desempleo	44,388 Entes Personas	STyFE
\$310,000,000	Comedores sociales	16,800 Transferencia en especie Raciones Alimenticias	SIBISO

Vista del Back, programas sociales 2022

Evaluación de programas Alta de programas Usuarios Sesión COPLADE

Dependencia:

Nombre del programa: Año: Estatus revisión: **Buscar** Limpiar filtros

Nombre del programa	Dependencia	Estatus carga	Estatus revisión	Edición	Documentos
Alimentos Escolares 2022	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	0%	Programa Registrado	🔍	Documento
Apoyos de Atención Especial GAM	Alcaldía Gustavo A. Madero	100%	Carga del programa	🔍	Documento
Becando Ando en GAM	Alcaldía Gustavo A. Madero	100%	Carga del programa	🔍	Documento
Bienestar para Niñas y Niños, "Mi Beca para Empezar"	Fidelcomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	100%	Carga del programa	🔍	Documento
Comedores Populares para el Bienestar 2022	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	100%	Carga del programa	🔍	Documento
La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela	Fidelcomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	100%	Evaluación del programa	✍️	Documento
Seguro contra accidentes personales de escolares "Va Seguro"	Fidelcomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	100%	Evaluación del programa	✍️	Documento
Servidores de la Ciudad (SER-CDMX)	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	100%	Carga del programa	🔍	Documento
Servidores de la Ciudad Educación	Fidelcomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	100%	Carga del programa	🔍	Documento
Uniformes y Útiles Escolares	Fidelcomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	0%	Programa Registrado	🔍	Documento

5) Ante cualquier duda respecto al registro de programas 2022 o sobre el funcionamiento de la plataforma ponemos a su disposición la mesa de servicio del SIBIS en el correo electrónico tudinero@cdmx.gob.mx.



Carga de documentos de los programas sociales 2022 y 2021

Dentro del Sistema de Información para el Bienestar existe un apartado para la carga del repositorio documental de los programas sociales; esta herramienta ha servido para poder integrar el Padrón Único de Beneficiarios de los Programas Sociales. Aquí te explicamos los documentos que puedes cargar y cómo hacerlo.

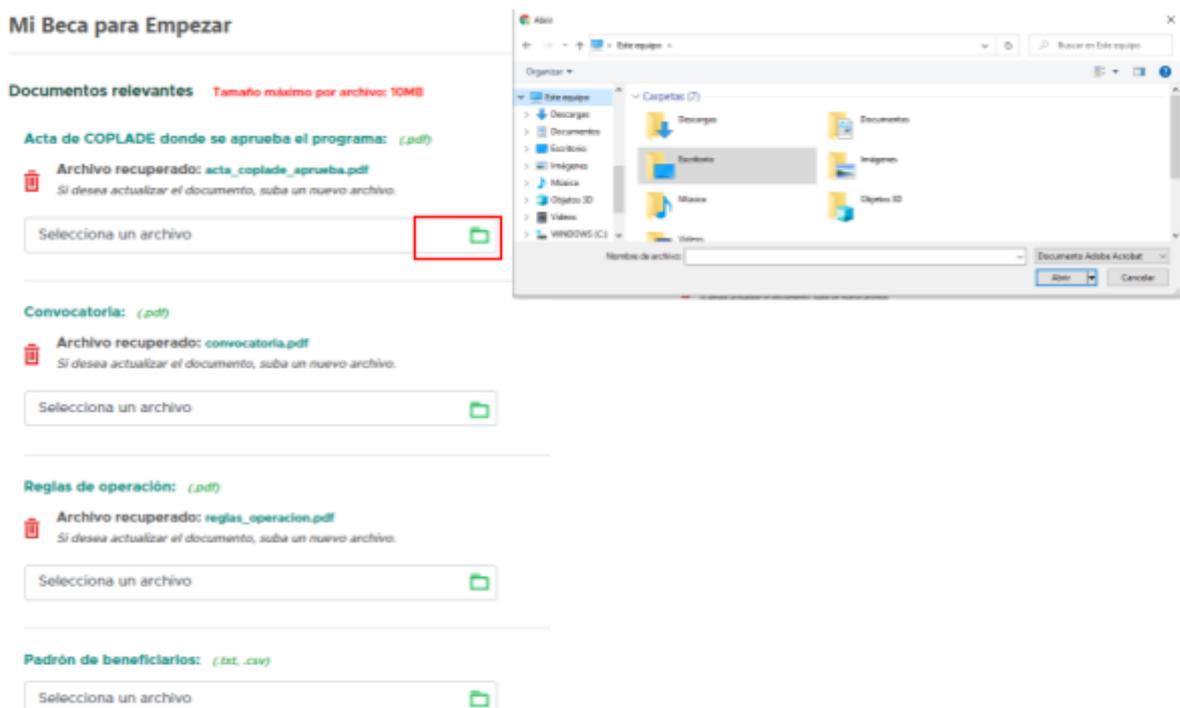
- 1) Una vez que hayas ingresado al Back del SIBIS con tu cuenta y usuario asignado podrás realizar la carga documental de los programas sociales al seleccionar el año y programa social específico; para ello tendrás que dar click en el botón "Documento".



- 2) En el SIBIS podrás cargar los siguientes documentos:

- Acta de COPLADE donde se aprueba el programa;
- Convocatoria;
- Reglas de operación;
- Padrón de beneficiarios;
- Acta de COPLADE donde se modifica el programa;
- Evaluación Interna; y
- Evaluación Externa.

- 3) Todos los **documentos** excepto el Padrón de beneficiarios deberás cargarlos en **formato pdf con un tamaño máximo de 10MB** al dar click en la carpeta podrás seleccionar los documentos que deseas subir.



- 4) Si deseas actualizar un documento, debes seleccionar el nuevo archivo que sustituirá al anterior.
- 5) Para cargar el **Padrón de Beneficiarios, es necesario cargar los padrones de beneficiarios finales de los programas sociales de 2021** considerando las siguientes especificaciones:
 - La carga del Padrón debe hacer conforme a la **plantilla en formato .csv**, la cual puedes consultar en los anexos de este manual. Es necesario que **conserves el orden y el formato de las columnas y no se agreguen o eliminen columnas** pues cada archivo para por un sistema de validación de la estructura de la base de datos.
 - El llenado de la plantilla debe hacerse de acuerdo al **Catálogo del Padrón de Beneficiarios** el cual puedes consultar en los anexos de este manual; debido a que cada variable tiene catálogos asignados.
 - Al cargar un archivo debes hacerlo en **formato .csv** y debes de esperar a que el estatus de carga sea **“Validado”** para poder dar click en el botón de **“Cargar Padrón de Beneficiarios”** para que sea cargado de forma exitosa.
 - En caso de que el Padrón de Beneficiarios sea muy grande, puedes **subir más de un archivo**, sin embargo, debes de esperar a que todos los archivos tengan el estatus de **“Validado”** para dar click en el botón **“Cargar Padrón de Beneficiarios”**.
 - Si el estatus de un archivo es **“Con errores”**, podrás descargar un archivo que te indicará los primeros **1,000 errores**. Debes subsanar todos los errores para poder realizar la carga del Padrón de Beneficiarios por lo que es necesario que en caso de identificar un error recurrente verifiques que el resto de los datos de tu Padrón de Beneficiarios estén correctos.

En caso de dudas sobre el registro, carga de información o carga documental de los programas sociales puedes comunicarte vía correo electrónico a tudinero@cdmx.gob.mx.

ANEXOS

- Plantilla Padrón de Beneficiarios:  `plantilla_padron_beneficiarios`
- Catálogos Padrón de Beneficiarios:  `catalogos_padron_beneficiarios.xlsx`